

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE LAS ESPAÑAS

### DEL MARTES 27 DE ABRIL DE 1813.

---

#### GRAN-BRETAÑA.

*Londres 16 de Marzo.*

● CAMARA DE LOS PARES.

*Sesion del 12.*

*Concluye el extracto del discurso pronunciado por el marques de Wellesley.*

Habiendo manifestado mi opinion en órden al sosorro de tropas, paso á considerar la conducta de los ministros con respecto á los subsidios pecuniarios. En primer lugar, ¿osará asegurar el ministerio que el reyno no podia soportar el gravámen adicional de 5, 6 ó 10000 libras esterlinas? Aun suponiendo que ascendiese á dos millones, ¿no sufriria el pueblo ingles algunas privaciones, si fuese necesario, ántes que perder una ocasion tan oportuna y favorable? Creo firmemente que mis compatriotas se someterian gustosos á este nuevo sacrificio por tener la satisfaccion de ver logrado su proyecto favorito. — Fuera de esto, las sumas que ha empleado el gobierno en otros objetos de menor importancia ascienden á 700000 libras esterlinas, ademas de otras 400000 invertidas en la milicia local; cantidad mas que doble á la que se hubiera gastado en la salvacion de España y Portugal.

Dícese tambien que la grande dificultad de proporcionar numerario es otra de las causas para no haberse reforzado el ejército. En respuesta á esta objecion exâminaré cuales han sido los medios para procurar el numerario, y cómo se han empleado estos. No hay duda que en el dia es mas difícil hacerse con plata en la América meridional que en otro tiempo; pero no es imposible adoptando las medidas adecuadas. Si los ministros no se hubiesen negado á ofrecer el precio corriente en los mercados, pudieran haberse traído á

la península los pesos fuertes. La introduccion de estos en ella debió haberse fomentado en lugar de entorpecerla. Además, las disposiciones tomadas el año anterior hicieron que el dinero pasase á manos del enemigo. Parece una cosa extraordinaria; pero puede demostrarse que mientras los ministros se quejaban de que no habia en este reyno dinero suficiente para pagar á nuestro ejército, el numerario de Inglaterra, por medio de los *permisos mercantiles* se empleaba en pagar las tropas francesas que peleaban contra nosotros en la península. He dicho que la causa de esto eran los permisos para traficar, y en efecto los hechos lo demuestran. El buque nombrado *Sofia*, de 106 toneladas, procedente de Francia, entró en un puerto británico con 231 fardos de seda, que es cuanto introduxo, habiendo extraido en carabio 2000 onzas de oro y 35000 de plata, sin contar una gran cantidad de moneda extranjera. He escogido este hecho entre otros muchos por ser el más notable. De este modo nos hallamos en el día sin dinero por haber fomentado su extraccion el errado sistema que se ha seguido hasta ahora. Se dirá que de él resultaban grandes ventajas mercantiles; lo que dudo mucho, á pesar de los argumentos que se alegan en favor de aquel sistema. Pero aun suponiendo que sea así; ¿podrán compararse dichas ventajas mercantiles con los incalculables beneficios que nos resultarían, aun en punto de comercio, de la libertad de España y Portugal?

Quien dude de estos hechos lea la exposicion del ministro frances, en la que se especifica la cantidad de numerario extraida de Inglaterra para el erario de Napoleon. Pero no es este el único motivo de queja; pues profundizando mas la cuestion, se descubrirá que la Inglaterra ha suministrado á su mortal enemigo, no solo dinero, sino otros artículos propios para la guerra, como azufre, salitre, cueros &c. — Se me responderá tal vez que ya se han tomado disposiciones para evitar estos males, á lo que replicaré yo: ¿por que no se han tomado ántes? ¿De qué sirven las medicinas cuando muere el paciente? Pero volviendo al numerario, á la dificultad de adquirirle, se agregaba la baxa del cambio que hacia sumamente gravosas las remesas á Lisboa. Para superar estas dificultades crearon algunos que habia un sistema reglado con el objeto de proporcionar el dinero, y remitirlo á los diversos departamentos; como tambien un superintendente general destinado á arreglar los precios y los desembolsos. Nada de esto: habia 4 ó 5 agentes en diferentes parages, perjudicándose unos á otros; y así es que estos agentes del gobierno luchaban entre sí á favor de los comerciantes, cuando estos deberian ser los que pugnasen en beneficio de los agentes. Tal ha sido el sistema, si así puede llamarse una conducta donde no se ve mas que confusion. Los referidos agentes estaban sujetos á ciertas restricciones en cuanto al precio que habian de dar por los pesos fuertes, siendo de notar que segun era de mayor importancia la adquisicion del dinero, se les rebaxaba en pro-

porcion á los agentes el precio que habian de ofrecer. Donde se necesitaba poco , allí podian dar un precio alto : cuando se trataba de proveer de fondos á lord Wellington , el precio ínfimo. Así es que en Malta el agente estaba facultado para ofrecer 6 shelines y 4 peniques por peso fuerte ; en Sicilia 6 y 3 , y en Lisboa 5 y 8. Por consecuencia viene el agente siciliano ofreciendo los 6 shelines y 3 peniques , y se lleva todo el dinero de la plaza. — Siento mucho haber ocupado tanto tiempo la atencion de la Cámara ; pero como en el primer dia de esta sesion se me desafió , por decirlo así , para probar los cargos que entonces indiqué , he tratado de hacerlo esta noche. Mi objeto principal en este razonamiento ha sido de mostrar , que nuestros esfuerzos no han correspondido á los recursos de este reyno , ni á la grande importancia de la causa que se defiende. Debiéramos haber empleado todos nuestros recursos , y no hemos hecho ningun extraordinario sacrificio : debiéramos haber luchado con todo vigor en una coyuntura tan crítica , y hemos sido poco mas que espectadores de la suerte de España. Hemos desmayado con pequeños obstáculos y cálculos pecuniarios , que deben entrar como polvo en esta balanza ; y últimamente hemos perdido por abandono y falta de buen manejo la ocasion de lograr numera-rio bastante para llevar adelante la guerra , manteniendo con comedia á las tropas.

*Idem 26.*

Ayer llegaron aquí dos correos de Gottemburgo , y al mismo tiempo se recibieron oficios de lord Cathcart con fecha de 6 del corriente desde el cuartel general del emperador de Rusia en Kalitch. Por el primer conducto se confirman las noticias de haber ocupado los rusos á Varsovia , Berlín , Hamburgo , Mecklemburgo , y una gran parte de los territorios de Hannover y Saxonía ; y por los partes de lord Cathcart consta que se ha concluido un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el emperador de Rusia y el rey de Prusia , como se ve en el siguiente boletin que acaba de publicarse:

„El gobierno ha recibido oficios de lord Cathcart hasta el 6 del corriente , confirmando los ventajosos progresos del ejército ruso , y añadiendo la importante noticia de haberse firmado y ratificado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el emperador de Rusia y el rey de Prusia.”

Con fecha de 9 de este mes escribe lo siguiente desde Stockolmo un oficial destinado á la expedicion sueca. „La expedicion á la Pomerania va á verificarse inmediatamente , y yo saldré de aquí pasado mañana. Las fuerzas de que se compone hasta ahora son de 8000 hombres , mandados por el general Sandels , que se ha granjeado la estimacion general : si vienen á reforzarnos en Abril , como esperamos , la legion alemana y otros socorros de Inglaterra , podemos lisonjearnos del éxito mas favorable. Todavía no se sabe de cierto si nos seguirá el cuerpo principal del ejército sueco , pues esto depende de ciertos arreglos que estan aun por hacer.

„El norte de Alemania está excelentemente dispuesto, y en todas partes acuden á millares los paisanos á reunirse baxo las banderas del general D'York. El espíritu de insurreccion se ha extendido hasta Cassel.

„El ejército grande frances, que abandonó á Berlín, se compone de unos 17000 hombres, y es probable que los rusos esten ya delante de Magdeburgo. Los restos de la artillería francesa, que al principio de la campaña se componia de 700 piezas, fueron abandonadas en Posen por los franceses; los cuales se hallan tan abatidos, que huyen: penas se acercan los rusos.”

Ayer llegó á la secretaría de los Negocios extrangeros el conde Kielmansege, que viene de Holanda. Dice que en las orillas del Elba, del Wesser y del Ems, se habian armado todos los habitantes para hacer la guerra á los franceses; en su tránsito por estos paises, encontró en todas partes paisanos armados y banderas inglesas enarboladas en los campanarios, que estaban iluminados en Munster, Altemberg y una gran parte de Hannover para hacer señales y responderse los habitantes.

En Amberes han sido reformadas las baterías del Escalda con recelo de que los marineros entreguen la escuadra á nuestras fuerzas sutiles que la bloquean. Cerca de Bremen Lehe ha sido atacada una posicion militar por 3000 paisanos; de los soldados enemigos que la defendian, unos fueron muertos, otros hechos prisioneros, y los restantes se rindieron.

Tambien se ha extendido hasta Holanda el espíritu de insurreccion: en Amsterdam y otras ciudades ha habido alborotos, y el descontento ha llegado hasta los pueblos mas distantes.

## ALEMANIA.

*Hamburgo 20 de Marzo.*

### *Operaciones militares en las orillas del Elba.*

Despues que el ejército grande frances (incluso el cuerpo de Grenier de 20000 hombres, que á principios de Enero vino de Italia á reforzar á aquel) quedó reducido á 18000 hombres, de resultas de los varios encuentros que tuvo con los cosacos; el general Morand que ocupaba la Pomerania sueca con unos 2500 hombres, se puso en marcha siguiendo al ejército grande, y formando el ala izquierda de este, baxo el nombre de ejército de la Pomerania. En su marcha se le reunieron todos los empleados de las aduanas huyendo de los habitantes, que en varias ocasiones habian dado pruebas de no considerar como un gran delito el maltratar y aun matar á tales empleados; los que tenian caballo formaban la caballería del cuerpo de Morand, que era de unos 50 hombres, y la artillería consistia en 18 piezas.

El coronel ruso baron de Tettemborn marchaba al frente de su cuerpo con direccion á Hamburgo: su vanguardia estaba en Lunemburg cuando Morand entró en Molln el 15 de Marzo. Algunas parti-

das de cosacos, destacadas por el frente á la vista de Molln, obligaron al general Morand á permanecer allí todo el día, y por la noche marchó á Bergdorff, donde se le reunió la undécima division militar y los empleados de la aduana de Hamburgo. El general Morand dió muestras de querer marchar desde Bergdorff á Hamburgo; pero se lo impidieron las tropas dinamarquesas, que en número de 3000 hombres y con una grande artilleria, estaban á orillas del Elba con el objeto de defender su neutralidad.

Pareció entonces que la intencion del general Morand era tomar posicion en Bergdorff y Vierlanden, y al efecto puso en Echemburgo, plaza situada una milla alemana de Lauemburgo, una guarnicion de 500 hombres con 8 piezas de artilleria. Desde Echemburgo á Bergdorff no hay mas que desfiladeros donde es enteramente inútil la caballería, y desde ellos al Elba se extiende un territorio pantanoso, cortado con innumerables canales. Probablemente el general Morand contaba con poder mantener esta posicion; pero algunos regimientos de cosacos, mandados por el teniente coronel Bendorff, comandante de la vanguardia, acosaron al enemigo, y desmontándose algunos le entretuvieron hasta muy entrada la noche con repetidas escaramuzas, en las que el enemigo hacia mucho uso de su artilleria, correspondiendo á cada *hurra* de los cosacos con un tiro de metralla. Entre tanto un destacamento de aquellos se encaminó á Bergdorff por un atajo, haciendo entrar en el pueblo á los piquetes enemigos é introduciendo en él la confusion. Despues de tres ataques de esta especie, el general Morand juzgó que no podia mantener la posicion, y al romper el dia marchó á los almacenes de la aduana, desde donde se habian pasado al Elba por la noche todos los equipages. El coronel de Tettemborn mandó inmediatamente perseguir al enemigo desde Bergdorff hasta Eschemburgo, á una milla de distancia de los almacenes de la aduana: hizo este alto, y colocó una bateria de 6 cañones en el único parage por donde recelaba que pudiesen acercársele. Los valientes cosacos hicieron un vivísimo fuego de fusilería, pero no lograron desalojar al enemigo á causa de su situacion ventajosa. El coronel de Tettemborn, no obstante la desventaja aparente de la posicion, mandó traer una pieza de artillería, la cual produjo un efecto decisivo á pesar de la superioridad del enemigo en esta arma, obligándole á retirarse con precipitacion. Los cosacos le persiguieron rápidamente, no dándole tiempo para salvar su artillería, de la que se apoderaron.

El dia despues de esta feliz expedicion el coronel de Tettemboru entró en Hamburgo, quiata ciudad del grande imperio frances, que aun ántes de la entrada de los rusos se denominaba ya meramente ciudad, y aun no buena, sin titulo alguno adicional.

## ESPAÑA.

*Vitoria 26 de Marzo.*

El 17 del corriente salió de esta ciudad para Francia el mariscal

Soult acompañado de 4 generales, 40 coroneles, 71 gefes de batallón, 552 oficiales y unos 5900 soldados, de los cuales van á incorporarse 2000 á la guardia imperial.

El 21 llegaron aquí de Castilla 2800 hombres, y el 23 entraron otros 3000 conduciendo á unos 3000 prisioneros españoles.

El general Clausel despues de haber recorrida la Guipúzcoa, se dirigió á Bilbao, y desde allí fué á atacar á Castro.

Aquí no se esperan refuerzos de Francia.

*Madrid 3 de Abril.*

El general Gazan se halla autorizado para recoger todas las contribuciones de esta provincia debiendo entregar al erario el sobrante de lo que necesite para su ejército.

Antes de ayer se verificó la entrega de la fábrica de pólvora del Retiro al ejército del mediodia. El estado mayor de artillería ha mandado cerrar la fábrica de salitres de esta capital por no necesitar ya de este ingrediente, pues solo se trata de fabricar hasta 400000 arrobas de pólvora, para lo cual tienen suficiente salitre.

Del 5 al 6 del corriente, si no hubiere contraórden, saldrá para Avila el general en gefe conde de Gazan con su estado mayor, y al mismo tiempo saldrá el gran convoy de empleados que debe ir á Segovia.

*Dia 4.* Sale el cuartel general del ejército del mediodia para Segovia, de donde marcha el ejército del centro para Valladolid.

Queda en Madrid y sus inmediaciones la division Leval, y Darricau con la suya en Toledo.

Han llegado á Valladolid 2 generales con órdenes de Napoleon para el intruso, que dicen son muy satisfactorias para los buenos españoles.

Bonaparte ha sacado del ejército de Portugal 8000 granaderos escogidos. — Sabemos tambien por noticias de Francia, que el tirano ha destinado á España, para reemplazar las tropas que han salido, parte de la conscripcion de 1813.

Ultimamente se asegura la muerte de Neufchatel, y que Soult va á reemplazarle.

*Manzanares 21 de Abril.*

El 19 del corriente salió de Madrid para Castilla la vieja toda la infantería francesa, despues de haber saqueado la casa de Piedad, S. Isidro y varias casas particulares: la caballería que ha quedado allí saldrá tambien muy en breve con igual direccion, creyéndose que del 21 al 22 quedará totalmente evacuada la capital.

Despues de la desgraciada accion de Yecla, cargó sobre el enemigo el resto de las fuerzas aliadas en las inmediaciones de Castilla, y despues de un sangriento combate, se retiraron los franceses en dispersien, habiendo perdido mas de 5000 hombres entre infantería y caballería.

## ARTICULO DE OFICIO.

Habiendo procedido las Córtes generales y extraordinarias en la sesion de 24 del corriente á la renovacion de su presidente, vicepresidente y uno de sus secretarios; salieron electos, para presidente el Sr. D. Pedro Gordillo, diputado por las islas Canarias; para vicepresidente el Sr. D. José María Couto, diputado por el reyno de México; y para secretario el Sr. D. Fernán Clemente, diputado por Caracas.

*La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto que sigue:*

**D. FERNANDO VII**, por la gracia de Dios, y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia provisional del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, atendiendo á la fidelidad, patriotismo y constante adhesion á la justa causa nacional, que ha acreditado la ciudad de Coro en las turbulencias que han affligido á varias de las provincias de Venezuela, á cuyas seducciones resistió siempre con la mayor firmeza; y á la bizarra defensa de sus habitantes, atacados en 28 de Noviembre de 1810 por los insurgentes de Caracas, á quienes rechazaron vigorosamente con fuerzas muy inferiores; han tenido á bien aprobar las gracias concedidas en 23 de Mayo último por la Regencia del reyno á la ciudad de Coro, dándole el renombre de *Muy Noble y Leal*; el uso de un escudo de armas con geroglífico alusivo á sus gloriosos hechos; y el de otro de distincion con el mote de *Constancia de Coro*, acordado por la Regencia á los capitulares el alcalde primero D. Andres Talavera, alcalde segundo D. Francisco Cuba, alférez real D. José Zavala, alguacil mayor D. Pablo Ignacio Arcaya, alcalde provisional D. José Miralles, y regidores D. Manuel Urbina, D. Francisco Xavier Iranquin, D. Miguel Gil y D. Ignacio Xavier de Emasabel; el cual se hará extensivo á los regidores D. Martin José de Echave y D. Manuel Quintano y Valera, al síndico procurador general D. Juan Estéban de Cueto, al regidor provisional D. Ignacio Garcés, y al asesor del ayuntamiento D. José Ignacio Zavala, que por entonces no fueron comprendidos en la gracia, en la cual no se incluye al teniente coronel D. José Cevallos, presidente del ayuntamiento, por estar prohibida en la milicia la creacion de distinciones por decreto de 31 de Agosto de 1811. — Lo tendrá entendido la Regencia provisional del reyno para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. — *Joaquín Maxiau*, presidente. — *Juan María Herrera*, diputado secretario. — *José Domingo Rus*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 21 de Marzo de 1813. — A la Regencia provisional del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Cis-car*. — En Cádiz á 22 de Marzo de 1813. — A D. José Limonta.

La Regencia ha mandado se vista la corte de luto por nueve dias, empezando desde el lunes 26 del corriente, por el fallecimiento de S. A. la duquesa Augusta de Brunswick Wolfembutel, hermana del rey de la Gran Bretaña, y madre de S. A. R. la princesa de Gales, esposa de S. A. R. el Príncipe Regente del reyno.

*Relacion del donativo recaudado en la provincia de Sololá, en Goatemala, por el alcalde mayor de la misma D. Gabriel Antonio García Vallecillos.*

El propio alcalde mayor García Vallecillos ha donado 105 pesos y  $3\frac{1}{2}$  reales. Los españoles, ladinos é indios del pueblo de Sololá, 107 ps. y medio real. El pueblo de Santiago Atitau, 25 ps. El de Concepcion, 12 ps. y 2 rs. El de Visitacion, 6 ps. y 6 rs. El de Santa Clara, 25 ps. Joyabah, 45 ps. Patulul, 7 ps. y 2 rs. Sta. Bárbara y S. Juan, 5 ps. y 4 rs. S. Lucas Toliman, 7 ps. y 3 rs. S. Andres Semetabah, 30 ps. S. Pedro de la Laguna, 25 ps. S. Juan de id., 20 ps. S. Márcos de id., 10 ps. S. Pablo id., 10 ps. S. Antonio y Sta. Catarina Palopó, 15 ps. Lemoa, 10 ps. Panajachel, 15 ps. S. Bartolomé, 6 ps. Chichicastenango, 103 ps. Ilotenango, 14 ps. y 2 rs. Sta. Cruz, 8 ps. Y S. José, 15 ps. Total, 627 ps. y 7 rs.

D. José María Peynado, corregidor intendente de la provincia de S. Salvador en Goatemala, en carta de 17 de Agosto de 1812 da cuenta de que de resultas de la publicacion del soberano decreto de las Córtes de 21 de Enero del mismo año, expedido á favor de las castas y de la proclama que con este motivo dirigió á aquellos habitantes, estan dispuestos á contribuir con cuanto les sea posible para la defensa de la justa causa; añadiendo que la sociedad de cosecheros de añil ha hecho ya donativo de 24000 pesos; á saber, 12000 por lo respectivo al año 1812, y los otros 12000 por el corriente de 1813.

La Regencia del reyno, al propio tiempo que se ha servido mandar se den las mas expresivas gracias á todos los donantes, ha acordado que para satisfaccion de los mismos se inserte esta relacion en la gaceta del Gobierno.